

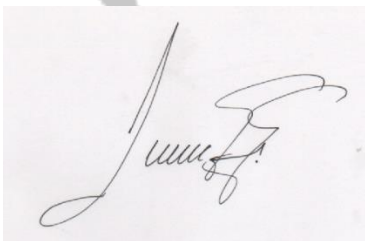
A QUIEN PUEDA INTERESAR

LUZ MARINA GARCIA GOMEZ, abogada de profesión, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.560.393 de Girardot, Cundinamarca, tarjeta Profesional No. 151.554, **CERTIFICO** que el señor **NICOLÁS VELOZ GARCÍA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.094.965.294 de Armenia, Q., prestó sus servicios profesionales para mi oficina profesional desde el día 6 de septiembre de 2021 con contrato a término indefinido, hasta el día 30 de noviembre de 2022, Desempeñando el cargo de **ABOGADO JUNIOR**, devengando mensualmente la suma de un millón ochocientos mil pesos (\$1.800.000) m/cte.

Como constancia de lo anterior se firma en Armenia, Quindío, a los veintinueve (29) días del mes de julio del año 2024.

Agradezco su amable atención.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Luz Marina García Gómez', is shown on a white rectangular background.

LUZ MARINA GARCÍA GÓMEZ
C.C. 39.560.393
T.P. 151.554 C.S. de la Judicatura

A QUIEN INTERESE

NUÑEZ y ABOGADOS S.A.S., identificado Nit. 900.886.560-1 y representado legalmente por su gerente **FLOR ALBA NUÑEZ LLANOS**; identificada con cédula de ciudadanía No. 40.775.124 expedida en Florencia (Caquetá), **CERTIFICA** que el señor **NICOLAS VELOZ GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.094.965.294, prestó sus servicios personales con la presente empresa desde el día 10 de enero de 2023 por contrato laboral a término indefinido, ostentando como último cargo el de ABOGADO LABORAL hasta el día 19 de octubre de 2023.

Para constancia de lo anterior, se firma a solicitud del interesado, en Santiago de Cali, a los 20 días del mes de octubre de 2023.

Atentamente,



FLOR ALBA NUÑEZ LLANOS

C.C. No. 40.775.124 de Florencia (Caquetá)

Representante Legal NUÑEZ y ABOGADOS S.A.S

DIRECCIÓN

CALI: CRA 4 # 12-41 OFICINA 1004
(EDIFICIO SEGUROS BOLÍVAR)

PALMIRA: CLL 30 # 27-70 OF. 406

FLORIDA: CRA 22 # 9-62

JAMUNDÍ: CLL 10 # 11-30

TELÉFONOS

602 881 3480

310 238 6177

311 3464257

PÁGINA WEB Y CORREOS

www.nunezyabogados.com

notificaciones@nunezyabogados.com

asesoriasjuridicas@nunezyabogados.com

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yojanier Gómez Mesa, abogado de profesión identificado con cedula de ciudadanía No. 7.696.932 de Neiva Huila con tarjeta No. T.P 187.379, **CERTIFICO** que el señor **NICOLÁS VELOZ GARCÍA** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.094.965.294 de Armenia, Q., prestó sus servicios profesionales para mi oficina profesional desde el día 7 de noviembre de 2023 con contrato a término indefinido, hasta el día 26 de enero de 2024.

Desempeñando el cargo de ABOGADO JEFE DEL AREA LABORAL, devengando mensualmente la suma de Dos millones quinientos mil pesos Mcte (\$2.500.000)

Como constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali a los dos (08) días del mes de mayo del año 2024.

Cordialmente



YOJANIER GOMEZ MESA

C.C. No. 7.696.932 expedida en Neiva-Huila
T.P. No. 187.379 Expedida por C.S de la J.



ASPRILLA CUARTAS & ABOGADOS S.A.S.

CON

NIT. 901.758.447-0

CERTIFICA QUE:

El señor **NICOLÁS VELOZ GARCÍA** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.094.965.294**, sostuvo una relación contractual con la mencionada empresa a través de un Contrato de Prestación de Servicios, en el cual desarrolló actividades jurídicas de forma externa en calidad de **ABOGADO LABORAL – SENIOR**, desde el día 6 de febrero de 2024 hasta el día 20 de abril de 2024, con gran eficiencia y proactividad en cada gestión encomendada.

En constancia de lo anterior, se firma la presente en la ciudad de Santiago de Cali, Valle, a los (23) días del mes de abril del año 2024, a petición del interesado.

Cordialmente,

LUIS GUILLERMO ASPRILLA QUIÑONES
C.C. 1.144.103.161
REPRESENTANTE LEGAL
ASPRILLA CUARTAS & ABOGADOS S.A.S





Personería Santiago de Cali

EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO DE LA PERSONERÍA DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI

CERTIFICA

Que, verificadas las bases de datos de la Contratación celebrada por la entidad, el señor **NICOLÁS VELOZ GARCÍA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.094.965.294 de Armenia, ha celebrado con la entidad los siguientes Contratos de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, con base en las siguientes especificaciones contractuales:

TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión
N°	131.7.1.2024.219
FECHA SUSCRIPCIÓN: DE	Mayo 15 de 2.024
FECHA DE INICIO:	Mayo 16 de 2.024
FECHA TERMINACION: DE	Julio 31 de 2.024
OBJETO GENERAL:	Prestar los Servicios Profesionales en la Personería Distrital de Santiago de Cali.
VALOR DEL CONTRATO:	\$ 12.000.000
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	1. Brindar apoyo profesional en la proyección de actos Administrativos que requiera la Dirección Financiera y Administrativa. 2. Brindar apoyo profesional en temas jurídico a los procesos de la Dirección Financiera y Administrativa de la Personería Distrital de Santiago de Cali. 3. Apoyar el desarrollo e implementación del programa de Talento Humano. 4. Apoyar en la revisión de documentos contratistas verificando e imprimiendo las hojas de vida del SIGEP de acuerdo con los lineamientos dados por el supervisor. 5. Apoyar la realización de actas y/o informes del equipo de trabajo de Dirección Financiera y Administrativa y despacho del personero. 6 Articular con gestión documental de la entidad la recepción y entrega de los documentos, actas, informes, comunicaciones oficiales, y demás producidos en la Dirección Financiera y Administrativa de la Personería Distrital de Santiago de Cali. 7 Las demás que se requieran y estén dentro del giro ordinario del objeto contractual. 8. Contar con los mecanismos técnicos y tecnológicos idóneos para la ejecución del objeto contractual.
ESTADO	TERMINADO

TIPO DE CONTRATO:	Contrato de Prestación de Servicios Profesionales de Apoyo a la Gestión
N°	131.7.1.2024.282
FECHA SUSCRIPCIÓN: DE	Agosto 01 de 2.024
FECHA DE INICIO:	Agosto 02 de 2.024
FECHA DE TERMINACION: DE	Diciembre 31 de 2.024

/personeriacali

/personeriacali

@personeriacali

@personeriadistritaldesanti1037





Personería Santiago de Cali

TERMINACION:	
OBJETO GENERAL:	Prestar los Servicios Profesionales en la Personería Distrital de Santiago de Cali.
VALOR DEL CONTRATO:	\$26.155.000
OBJETIVOS ESPECIFICOS:	1.Brindar apoyo profesional en la proyección de actos Administrativos que requiera la Dirección Financiera y Administrativa de la Personería Distrital de Santiago de Cali. 2. Brindar apoyo profesional en la contestación de Derechos de Petición requeridos Desde la Dirección financiera y administrativa en relación a los requerimientos que realicen el personal de planta de la entidad. 3.Brindar apoyo profesional en temas jurídico a los procesos de la Dirección Financiera y Administrativa de la Personería Distrital de Santiago de Cali. 4. Brindar Apoyo profesional el desarrollo e implementación del programa de Talento Human de la Personería Distrital de Santiago de Cali. 5. Brindar Apoyo profesional en la revisión de documentos contratistas verificando e imprimiendo las hojas de vida del SIGEP de acuerdo con los lineamientos dados por el supervisor. 6.Brindar Apoyo en profesional en la realización de actas y/o informes del equipo de trabajo de Dirección Financiera y Administrativa y despacho del personero. 7. Las demás que se requieran y estén dentro del giro ordinario del objeto contractual. 8.Contar con los mecanismos técnicos y tecnológicos idóneos para la ejecución del objeto contractual.
ESTADO	EN EJECUCIÓN

Se firma en Santiago de Cali, a los tres (03) días del mes de diciembre de 2.024.


JOSÉ ALEJANDRO ARANGO CUERO
Director Financiero y Administrativo
Personería Distrital de Santiago de Cali

Proyectó: Jessica Rentería Alegrías – Abogada Contratista

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número:
333301936225

PRO-CULTURA

0691733265022359



\$1,900

MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI

0121733265022358



\$1,900





Rebo No: 99010000000283080 C.C: 1094965284
NICOLÁS VELOZ GARCÍA
PERSONERÍA MUNICIPAL SANTIAGO DE CALI
LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIÓNARIOS
VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO: 10400
9461242401 04/12/2024 12:00:00 a.m. 1 DE 1

 /personeriacali

 /personeriacali

 @personeriacali

 @personeriadistritaldesanti1037



www.personeriacali.gov.co
encionalciudadano@personeriacali.gov.co
AM, Torre Alcaldía Piso 13 PBX (+57) (602) 661 7999

Línea 24 Horas (+57) 318 335 5722